

## INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 5 de Mayo del 2010

Señores: Junta General de Accionistas NIMRI S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado en calidad de Comisario Principal de la Compañía **NIMRI S.A.**, los Estados Financieros y sus anexos por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009 mi examen fue realizado en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y de los movimientos comerciales más importantes, presentados en el Balance General y en el Estado de Resultados.

De acuerdo con mi revisión realizada en los registros contables y en los procedimientos implementados en la compañía (Control Interno), no encontré ninguna exposición errónea significativa, y/o algún riesgo relevante que afecten las cifras presentadas en los Estados Financieros expuestos.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las leyes vigentes en el país.

Dejo de esta forma cumplida mi obligación legal y me suscribo.

Atentamente,

Ć.P.A. EDWARD VARAS COMISARIO PRINCIPAL REGISTROS
DE SOCIEDADES

OUAYAQUIL